



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS039/11, denominado Cuarto seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-AUIPC-ICI023/07 de 31 de diciembre de 2007, *Auditoría Especial sobre aspectos relativos al manejo económico de los recursos asignados al Control Operativo Aduanero (COA) y gastos (costo beneficio) de sus operativos e intervenciones, por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2006 al 1° de octubre de 2007*, cuyo primer, segundo y tercer seguimiento, fueron reportados en informes AN-AUIPC-IS073/08 de 29 de diciembre de 2008, AN-UAIPC-IS070/09 de 14 de diciembre de 2009 y AN-UAIPC-IS053/10 de 20 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones parcialmente cumplidas en el tercer seguimiento al informe AN-AUIPC-ICI023/07 de 31 de diciembre de 2007, *Auditoría Especial sobre aspectos relativos al manejo económico de los recursos asignados al Control Operativo Aduanero (COA) y gastos (costo beneficio) de sus operativos e intervenciones, por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2006 al 1° de octubre de 2007*, reportado en informe AN-UAIPC-IS053/10 de 20 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones parcialmente cumplidas en el tercer seguimiento al informe AN-AUIPC-ICI023/07 de 31 de diciembre de 2007, *Auditoría Especial sobre aspectos relativos al manejo económico de los recursos asignados al Control Operativo Aduanero (COA) y gastos (costo beneficio) de sus operativos e intervenciones, por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2006 al 1° de octubre de 2007*, reportado en informe AN-UAIPC-IS053/10 de 20 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 2 recomendaciones, 1 fue cumplida y 1 parcialmente cumplida, de acuerdo a la siguiente relación:

### Recomendación cumplida

- Inexistencia de Manuales de Procedimientos e Instructivos Operativos para el desarrollo de las funciones del Control Operativo Aduanero (Rec. 1)

### Recomendación parcialmente cumplida

- Gastos por concepto de viáticos inadecuadamente documentados (Rec. 37)

La Paz, Diciembre 5 de 2011